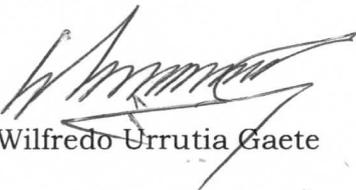


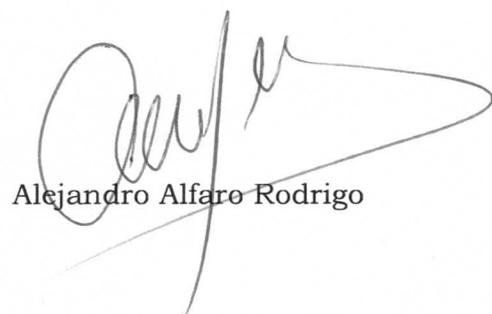
ACTA DE DECLARACIÓN

En Talca, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 19:20 horas, compareció ante esta Comisión, don **PAULO ANDRÉS GONZÁLEZ ARAVENA**, socio del Club de Rodeo Cauquenes, perteneciente a la Asociación Cauquenes, quien expuso que participó en el Rodeo organizado por el Club Sauzal, de la Asociación Cauquenes; los días 17 y 18 de noviembre en curso, en el que tenía dos colleras premiadas para correr la Serie de Campeones; una de ellas tenía el N° 7; estando dentro de la medialuna, se dio cuenta que tenía la montura suelta, por lo que aprovechó cuando terminó de correr el primer animal la collera N° 1, que la integraba su compañero, salió a apretarla al lado afuera, pero el Delegado que estaba al lado afuera no lo quería dejar salir, en realidad ya estaba afuera, lo que hizo el Delegado fue decirle que tenía que entrar de inmediato, por lo que se bajó rápidamente del caballo, apretó la montura e ingresó nuevamente a la medialuna. Más tarde, una vez que corrió la collera N° 7, salió de la medialuna a cambiar caballo, para correr la otra que tenía premiada y nuevamente el señor Delegado, quería que se devolviera hacia la medialuna, no obstante explicarle que tenía otra correr su otra collera premiada. En ningún momento le faltó el respeto al Delegado; lo ocurrido es lo que ya ha explicado, nada más.

Una vez leída la declaración por parte del señor González, la ratificó y conforme al acuerdo previo de esta Comisión, que le fue dado a conocer al deponente, se ordena levantar la presente acta, que firma el Presidente y Secretario.



Wilfredo Urrutia Gaete



Alejandro Alfaro Rodrigo